

DECRETO ALCALDICIO (D de S) N° 1072

- VISTOS :
- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006.
 - 2.- El art. n° 3 de la Ley 19.880 establece base de los procesos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
 - 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2141 de fecha 30 de Diciembre del 2011 que aprueba el Presupuesto del Depto. Comunal de Salud para el año 2012.-
 - 4) La resolución n° 1600 de 2008, Contraloría General de la Republica.
 - 5) Mayores ingresos por convenio celebrado con el Servicio de Salud Bio Bio de apoyo a la gestión, Mayores ingresos por aporte de la comunidad para Limpiezas de Fosas Sépticas y Mayores ingresos 2da cuota Bono Colectivo.
 - 6.- La aprobación del Honorable Concejo Municipal, en reunión ordinaria, según acuerdo n° 515 fecha de 28 junio de 2012.

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

05 C x C Otros Ingreso Corrientes

03		De otras Entidades Publicas	Aumenta
	006	Del Servicio de Salud	
	002	Aportes Afectados	\$ 15.549.838

TOTAL \$ 15.549.838

AUMENTA GASTO

21	01	Personal a Planta	Aumenta
	003002	Asignación variable por Desempeño Colectivo	\$ 8.611.347

21	02	Personal a Contrata	Aumenta
	003002	Asignación variable por Desempeño Colectivo	\$ 3.070.141
	004	Remuneraciones variables	

24	C x P Transferencias Corrientes		
	Al Sector Privado		
01999	Otras Transferencias al Sector Privado		\$ 368.350

29		C X P Adquisición de Activos no Financieros	
	05	Maquinas y Equipos	
	999	Otras	\$ 500.000

31	02	Obras Civiles	\$ 3.000.000

TOTAL \$ 15.549.838

DISMINUYE GASTO

31		C x P Iniciativas de Inversión	
	02004	Obras Civiles	
	005	Barrios Saludables	\$ 5.000.000

\$ 5.000.0000

AUMENTA GASTOS

02		Personal a Contrata	Aumenta
	004	Remuneraciones variables	
	006	Comisiones de Servicios en el País	\$ 500.000

22		CxP Bienes y Servicios de Consumo	Aumenta
	04	Materiales de uso y consumo corrientes	\$ 2.200.000
	06	Mantenición y Reparación	\$ 2.000.000
29		C x P Adquisiciones de Activos no Financieros	
	06	Equipos Informáticos	
	001	Equipos Computaciones y Periféricos	\$ 300.000

TOTAL \$ 5.000.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DINA GUTIERREZ SALAZAR
ALCALDE

DISTRIBUCION

- CONTRALORIA REGIONAL DE BIO BIO
- SR.GOBERNADOR PROVINCIAL DE BIO BIO
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO DE PARTES MUNICIPALIDAD
- ARCHIVO DEPTO. SALUD (2)

DGS/FM/RECEPCION remf.

